

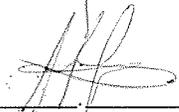
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 4 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos "Huautajaya I", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 24 de Julio del año 2022
- **Horario** : inicio 09.00 término 17.00
- **Lugar y dirección** : containers Junta de Vecinos
Pasaje Los Pizarros s/N. CHipawa

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos "Huautajaya":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Digna Andiles Ojazo	7.098.812-7	
2	Camila Baez Tapia	17.798.363-2	
3	Elisa Baez Tapia	17.096.239-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl